

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000119

UNIDAD EJECUTORA : 004 CENTROS JUVENILES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001716

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.2 - Subunidad De Abastecimiento								
10/07/2024	0000000866	607500050020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVADORA INDUSTRIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
10/07/2024	0000000866	850500050002	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (PRIMA DE SEGURO)	Servicio	0.00	0.00	0.00	170.00
05.4 - Centro Juvenil Santa Margarita								
09/07/2024	0000000861	097500020005	CHANCACA (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	10.00	0.00
05.7 - Centro Juvenil Chiclayo								
10/07/2024	0000000864	099600010002	ALBAHACA (AL PESO)	Klg	22.00	0.00	0.00	0.00
06.19 - Soa Cañete								
24/06/2024	0000000725	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad